



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 050 julio treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00179/2016	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARIA LUCERO MORALES MUÑOZ	JOSÉ ABELARDO MUÑOZ ARIAS	requiere a parte actora	29-jul-21
2	00215-2016	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS Y EMPRESARIALES SAS "INMOBILIARIA MATIS"	EXPERIENCIA Y MARKAS SAS	fija nueva fecha audiencia para el 18 de agosto de 2021, a las 9:30 de la mañana	29-jul-21
3	00206-2020	VERBAL (Restitución de Inmueble)	WILLIAM FRANCISCO SALINAS VERGARA	ELSY DEL SOCORRO FERNÁNDEZ MOLINA	Ejerce control de legalidad, deja sin efecto auto, requiere a parte actora	28-jul-21
4	00226-2020	HIPOTECARIO	DIANA MARCELA ZAPATA ARIAS	ANDRÉS FELIPE LOAIZA GALLO y OTROS	ordena cumplir resuelto por el superior. Entra a estudio previo la demanda	29-jul-21
5						

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presntes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

